

## PROTOCOLO COVID-19

Debido a las especiales condiciones sanitarias que nos encontramos y siguiendo las indicaciones recogidas en el documento "ORIENTACIONES EN EL ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE SOBRE LA ORDEN SAN/474/2020, de 19 de junio, por la que se adoptan medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón"

Se elabora el siguiente protocolo que deberán seguir todos los participantes:

- Toda persona con síntomas compatibles con la COVID19 (fiebre, tos, y sensación de falta de aire) o que este en situación de cuarentena no se le permitirá la realización o participación en actividades deportivas.
- Se mantendrá siempre una distancia de seguridad mínima interpersonal de al menos, 2 metros y se evitara en todo momento el contacto físico.
- En la medida de lo posible, no se compartirá material. Si se comparte, se higienizara convenientemente.
- Se utilizara botella de agua individualmente
- No se beberá directamente de las fuentes.
- Se recomienda, en la medida de lo posible, no utilizar los vestuarios.
- Se deberá higienizar frecuentemente las manos..
- Se llevara siempre la mascarilla exceptuando en aquellos momentos en los que por la intensidad de la actividad deportiva sea incompatible su uso, en esos caso se aumentara la distancia de seguridad.
- Los entrenadores guardaran en todo momento la distancia de seguridad y usaran mascarilla.
- Se cumplirán los protocolos que tengan las instalaciones deportivas donde se realicen las actividades deportivas

## Organiza:

*Servicio Comarcal de Deportes*



Teléfono de contacto:

**978 863978 o 618249990**

Correo electrónico:

**deportes@comarcadeljiloca.org**

Preguntar por: Raquel o Jacobo

En ningún caso se destinarán estos datos a otros fines que no sean los de actividad deportiva, ni se entregarán a terceras partes, de acuerdo con los principios de protección de datos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

Toda persona podrá rectificar y cancelar los datos introducidos en la base e datos de Comarca del Jiloca, para ello deberá ponerse en contacto a través de [administración@comarcadeljiloca.org](mailto:administración@comarcadeljiloca.org) o al teléfono

**ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCOLAR COMARCA DEL JILOCA**

**2020-2021**

comenzamos el 5 de octubre

comarca deljiloca

**WWW.JILOCA.ES 978730637-978863978**

# Juegos deportivos en edad escolar

La Comarca del Jiloca a través del Servicio de Deportes de la Comarca del Jiloca y en colaboración con los Ayuntamientos y de la DGA, lanza nuevamente este año la campaña de Juegos Deportivos en Edad Escolar

Los deportes a los que os podéis apuntar son:

-Deportes de equipo:

- Fútbol Sala
- Datchball
- Baloncesto

-Deportes individuales:

- Ajedrez
- Escalada
- Multideporte
- Bádminton
- Atletismo/Duatlon
- Frontenis

## Entregar una hoja por modalidad elegida

Las edades que engloban los juegos deportivos son desde los nacidos en 2014 hasta 2005.

La cuota es de **60 €** al año por 1ª modalidad deportiva y **50 €** por 2ª y sucesivas modalidades (en el precio están incluidos los entrenamientos, las competiciones, los desplazamientos a los eventos que impliquen salir fuera de la Comarca del Jiloca, siempre que haya un mínimo de 15 niños), la licencia y seguro deportivo. El pago se realizara al entregar la hoja de inscripción.

## Todos los participantes recibirán 1 camiseta

NO estarán incluidos los desplazamientos a los pueblos situados en la Comarca del Jiloca, por lo tanto, serán las madres y padres las encargadas y responsables de llevar a sus hijos a los puntos en los que se celebre la competición. Tampoco el pago de cuotas que cobren las Federaciones para la participación en las competiciones (se informará previamente del importe de las mismas, la federaciones que tienen cuota son Bádminton, Escalada y Atletismo)

## Plazo de pre-inscripción hasta el viernes 25 de septiembre, posteriormente solo hasta completar grupos.

**Entrega la hoja de inscripción en:** Calamocha y Monreal del Campo en las oficinas de deportes de la Comarca del Jiloca en Calamocha y Monreal del Campo. Resto de localidades en tu CRA de referencia.

RECOMENDAMOS QUE SE RELLENE POR INTERNET.



**Enlace:** <https://forms.gle/CdFeoPZQiyPoBDG7>

## Una vez confirmemos los grupos y horarios se deberá entregar el Justificante Bancario del Pago y la Declaración responsable

*Nº de Cuenta:  
2085-5363-96-0330349219*

*En caso en que por razones sanitarias se tuviese que realizar un confinamiento general de la población que supusiese la suspensión de la actividad durante un periodo superior a dos meses, se procedería a la devolución de la parte proporcional de ese trimestre.*

# Hoja de Inscripción

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Colegio: \_\_\_\_\_ Curso y clase: \_\_\_\_\_

## Deporte al que se apunta :

Rodea la talla de camiseta: (4, 8, 12, 16, S, M, L, XL)

Niño con Necesidades Educativa Especiales  (acompañar la hoja de inscripción con las características y pautas de trabajo).

En caso afirmativo, autorizo al Servicio Comarcal del Deportes a buscar asesoramiento especializado SI  NO

Autorizo a la Comarca del Jiloca a solicitar al centro escolar de mi hijo el numero GIR, para su inscripción en la base de datos de la DGA

Autorizo la toma de imágenes a la Comarca del Jiloca y su posterior publicación en las páginas web de la Comarca del Jiloca o cualquier otro medio de comunicación. SI  NO

Dº/Dª, \_\_\_\_\_

autorizan a \_\_\_\_\_

que participe en la Campaña de actividad deportiva 2020/2021, aceptando la normativa por la que se rige dicha campaña.

Firma:

Dº/Dª: \_\_\_\_\_ en

a, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020